

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25665** *PROYECTOS CONSTRUCCIONES MOSERKO, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 445/08 demanda Ejecución 237/09 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Mourad Errakbi contra "Proyectos Construcciones Moserko, S.L." sobre cantidad se ha dictado con fecha diez de junio de dos mil diez, Auto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 1.344,60 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente al Registro Mercantil.

Madrid, 22 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100058959-1